



GOBERNACIÓN

Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Scaflower
Nit: 892.400.038-2

San Andrés islas, 01 de abril del 2024.

Señores

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
E.D.S.

Ref.: Proyecto de ordenanza 007

Honorables diputados,

Por este medio acudo a ustedes con el fin de retirar el proyecto de ordenanza 007 del 2024, *"por medio de la cual se busca que se concedan facultades extraordinarias y temporales al gobernador del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina para crear el instituto departamental de deportes, recreación, y aprovechamiento del tiempo libre (INDERISLAS)"* como un establecimiento público del orden territorial.

Sin otro en particular,


NICOLAS IVAN GALLARDO VASQUEZ
Gobernador

